

Managua, 21 de enero de 2022
GG-SAFI-2022-01-015

Licenciado

Luis Ángel Montenegro Espinoza

Superintendente de Bancos

Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

SIBOIF

Estimado Licenciado Montenegro:

Por este medio me permito informarle que en la sesión de Junta Directiva de INVERCASA SAFI del pasado 20 de enero de 2022 se aprobó la modificación de comisión de administración cobrada al Fondo Horizonte y al Fondo Plus. Adjunto a la presente encontrará los siguientes documentos:

- Comunicado de Hecho Relevante de Horizonte Fondo de Inversión Financiero de Crecimiento Dólares en el que se notifica a los inversionistas sobre la modificación de comisión de administración.
- Comunicado de Hecho Relevante de INVERCASA Plus Fondo de Inversión Financiero de Ingreso Abierto Dólares No Diversificado en el que se notifica a los inversionistas la modificación de comisión de administración.

Atentamente,


Lic. Emiliano Maranhao
Presidente y Gerente General
INVERCASA SAFI, S.A.



Cc: Lic. Rafael Ángel Avellán Rivas, Director Legal
Lucy Herrera – Intendente de Valores
Gerardo Arguello – Gerente General BVN
Milagros Montenegro – Gerente General CENIVAL
Archivo



INVERCASA

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

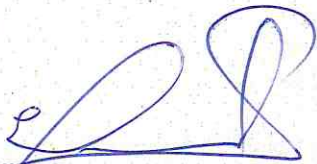
De conformidad con la Resolución No. CD-SIBOIF-423-2-MAY30-2006, "Norma sobre el Suministro de Información de Hechos Relevantes", publicada en La Gaceta No. 124 del 27 de junio de 2006 y según estipulado en el Capítulo V de la Resolución No. CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, "Norma sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario", del 7 de septiembre de 2011, referente a los Hechos Relevantes, actuando en nombre y representación de INVERCASA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, Sociedad Anónima (INVERCASA SAFI, S.A.) y estando debidamente facultado para este acto, por este medio hago del conocimiento público el siguiente comunicado de Hecho Relevante:

INVERCASA SAFI, S.A. comunica que en la sesión de Junta Directiva del 20 de enero de 2022 se autorizó la modificación a la Comisión de Administración cobrada a Fondo Horizonte Fondo de Inversión Financiero de Crecimiento Dólares No Diversificado tal y como se detalla a continuación:

Fondo	Comisión de Administración	
	Hasta el 28/febrero/2022	A partir del 01/marzo/2022
Horizonte Fondo de Crecimiento	0.75% anual	1% anual

Dado en la ciudad de Managua, capital de la República de Nicaragua, a los 21 días del mes de enero de 2022.

Atentamente,


Emiliano Maranhao
Presidente y Gerente General
INVERCASA SAFI, S.A



COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con la Resolución No. CD-SIBOIF-423-2-MAY30-2006, "Norma sobre el Suministro de Información de Hechos Relevantes", publicada en La Gaceta No. 124 del 27 de junio de 2006 y según estipulado en el Capítulo V de la Resolución No. CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, "Norma sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario", del 7 de septiembre de 2011, referente a los Hechos Relevantes, actuando en nombre y representación de INVERCASA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, Sociedad Anónima (INVERCASA SAFI, S.A.) y estando debidamente facultado para este acto, por este medio hago del conocimiento público el siguiente comunicado de Hecho Relevante:

INVERCASA SAFI, S.A. comunica que en la sesión de Junta Directiva del 20 de enero de 2022 se autorizó la modificación a la Comisión de Administración cobrada a Fondo INVERCASA Plus Fondo de Inversión Financiero de Ingreso Abierto Dólares No Diversificado

Fondo	Comisión de Administración	
	Hasta el 28/febrero/2022	A partir del 01/marzo/2022
INVERCASA Plus Fondo de Ingreso	0.75% anual	1% anual

Dado en la ciudad de Managua, capital de la República de Nicaragua, a los 21 días del mes de enero de 2022.

Atentamente,



Emiliano Maranhao
Presidente y Gerente General
INVERCASA SAFI, S.A

